

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 205/21

Rivera, 24 de Julio del 2021.

AMP. PARTE N° 204/21. HURTO - PERSONAS DETENIDAS - CONDENA:

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del pasado jueves, donde hurtaron **un automóvil marca FORD, modelo ESCORT, matrícula IHE6117, color gris, año 1989**, que se encontraba estacionado en **calles Ituzaingó y Gral. Artigas, Barrio Centro**.

A posterior, efectivos del P.A.D.O. concurren a **calle Wilson Ferreira Aldunate y Luis Batlle Berres**, una vez allí visualizaron al vehículo en mención estacionado, procediendo a intervenir a sus ocupantes, **dos masculinos de 42 y 48 años respectivamente**.

Fueron trasladados a Seccional Primera, donde fueron puestos a disposición de la Fiscalía y conducidos a la Sede Judicial, una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LOS MASCULINOS. SE INFORMA QUE LA FISCALÍA LES HA IMPUTADO LA AUTORÍA DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA"**.

Asimismo se informa que en proceso abreviado se dictó Sentencia donde se dispuso: **"CONDÉNASE A LOS MASCULINOS COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO EN GRADO DE TENTATIVA A LA PENA DE CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS DE PRISIÓN EFECTIVA, CON DESCUENTO DE LA DETENCIÓN SUFRIDA Y DE CARGO DE CADA UNO LAS PRESTACIONES LEGALES DE RIGOR. TÉNGASE POR NOTIFICADAS A LAS PARTES EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA ÍNTEGRA DE LA PRESENTE SENTENCIA, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN AUTOS."**

ABUSO SEXUAL - FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, efectivos de la Sección de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones, intervinieron a **un masculino de 19 años**, quien había abusado sexualmente de **dos menores de 6 y 7 años**.

Conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL MASCULINO. SE INFORMA QUE LA FISCALÍA LE HA IMPUTADO LA AUTORÍA DE REITERADOS DELITOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL Y REITERADOS DELITOS DE ABUSO SEXUAL ESPECIALMENTE AGRAVADOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL."**

DAÑOS - FORMALIZACIÓN:

En la jornada de ayer, citado concurrió a la Sede Judicial **un adolescente de 16 años**, atento a un hecho ocurrido el pasado lunes 19, donde momentos en que efectivos de

Seccional Décima concurren a **calle Ceballos y Ventura Piriz**, con el fin de dispersar algunos masculinos aglomerados, el adolescente mencionado, molesto con el Accionar Policial, realizó amenazas hacia Policías Actuantes y propinó un puntapié al móvil provocando una abolladura en la parte trasera, dándose a la fuga hacia su casa ubicada por calle en Ventura Piriz.

Una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL ADOLESCENTE HABIENDO SOLICITADO FISCALÍA LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL TIPIFICADA COMO DELITO DE DAÑO AGRAVADO EN CALIDAD DE AUTOR."**

Asimismo por Sentencia se falló: **"DECLÁRASE AL ADOLESCENTE COMO AUTOR RESPONSABLE DE UNA INFRACCIÓN GRAVE A LA LEY PENAL, TIPIFICADA COMO UN DELITO DE DAÑO AGRAVADO, A CUMPLIR LA MEDIDA SOCIOEDUCATIVA NO PRIVATIVA DE LIBERTAD DE SEIS (6) MESES DE INTERNACIÓN, DE LAS PREVISTAS EN EL ART. 80 DEL C.N.A., A SABER:**

I) ORIENTACIÓN Y APOYO MEDIANTE LA INCORPORACIÓN A UN PROGRAMA SOCIO EDUCATIVO (LITERALES C).

II) PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD HASTA POR UN MÁXIMO DE DOS MESES DURANTE DURANTE DOS HORAS DIARIAS, TRES VECES POR SEMANA (LITERAL E)."

HOMICIDIO. PERSONA INTERVENIDA.

"HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN CUELLO Y TÓRAX, SE TRASLADA AL HOSPITAL DE TACUAREMBÓ, FALLECE EN MANUEL DÍAZ HORA 22:20", fue el diagnóstico Médico para un **masculino de 19 años**, quien en la noche de ayer, momentos en que se encontraba en **Avda. Dr. Davison casi Fructuoso Rivera, en Villa Minas de Corrales**; por causas que se tratan de establecer, **luego de una discusión con otro masculino, fue acometido con disparos de arma de fuego que le impactaron sobre el cuello y tórax.**

Personal de Seccional Quinta concurre inmediatamente al lugar y trasladó a la víctima hasta el Hospital Local desde donde fue trasladado con dirección al Hospital de Tacuarembó, **falleciendo en el trayecto.**

Enterada la Fiscal de turno dispuso: **"TOMAR DECLARACIÓN BAJO ACTA A LOS TESTIGOS OCULARES, RELEVAMIENTO POR POLICÍA CIENTÍFICA . IDENTIFICAR AL PRESUNTO AUTOR . SE DERIVE EL EVENTO A LA DIVISIÓN DE DELITOS COMPLEJOS".**

Continuando con las actuaciones, próximo a la hora 00:00 del 24/07/2021, personal de Seccional Quinta concurre a una finca en calle Montevideo S/N°, en villa Minas de Corrales, donde localizan y detienen a un masculino **de 23 años, quien sería el presunto autor de los disparos**; el cual fue conducido al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **"HERIDA CORTANTE EN OJO DERECHO. HEMATOMA FRONTAL. NO ALIENTO ALCOHÓLICO".**

Posteriormente se logró localizar en un descampado, el Arma utilizada en el hecho, tratándose de un Revolver calibre 32.

Al lugar del hecho concurrió personal de Policía Científica y de la Dirección de Investigaciones junto a la Fiscal de Turno, quien luego de las actuaciones pertinentes dispuso: **"FORENSE A LA VÍCTIMA PARA AUTOPSIA, POSTERIOR ENTREGA A LOS DEUDOS Y FORENSE PARA EL INDAGADO, DECLARACIÓN BAJO ACTA DE LOS TESTIGOS, POLICÍA CIENTÍFICA PARA RELEVAMIENTO DE LA ESCENA DEL HECHO, PERICIA PARA EL ARMA INCAUTADA"**.

HURTO:

En la mañana de ayer, momentos en que una femenina concurrió a un comercio en calle Florencio Sánchez, barrio Cerro Marconi, **un masculino en bicicleta le arrebató de sus manos una billetera color azul, la cual contenía cédula de identidad, tarjetas de crédito y la suma de \$1.000 (pesos uruguayos un mil).**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una finca ubicada en calle Martín Pays, en barrio Mandubí, **hurtaron: 1 televisor Nortech de 32 pulgada, una garrafa de gas de 3Kg., 1 radio Punktal chica, 2 frazadas, 1 micro ondas, 1 calefactor punktal, 1 campera de parka negra.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO.

De una finca ubicada en calle Tabobá, barrio Los Pirineos, **hurtaron una consola X-BOX one y dos controles remotos, valuados en \$ 14.000 (catorce mil pesos uruguayos).**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO DE VEHÍCULO Y RECUPERACIÓN.

En la pasada madrugada, de una finca ubicada en calle Paz, barrio Santa Isabel, **hurtaron una Moto marca WINNER, modelo 4-TC, color celeste, matrícula FAK3165.**

Momentos mas tarde **un Efectivo Policial que se encontraba en su horario franco, localizó abandonada en calle Lazaro Gadea, barrio Lagunón, una Moto sin chapa matrícula, lográndose establecer que se trataba de la Moto hurtada antes mencionada.**

La Moto fue llevada a Seccional Novena donde se continúan las actuaciones en coordinación con la Fiscalía de Turno.

ABIGEATO.

De un campo ubicado en Paraje la Alborada, jurisdicción de Seccional Octava, **faenaron y abigearon 2 Ovejas raza Corriedale.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMA LEVE CON TRAUMA SIMPLE AMBAS RODILLAS", fue el diagnóstico médico, para la conductora de una Moto marca VITAL, quien en la tarde de ayer, en Bvr. Pte. Viera esquina Joaquín Suárez, barrio Centro, chocó con un Auto marca FIAT, cuya conductora resultó ilesa.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.